

Cuarto Congreso Nacional de Políticas Sociales  
Santa Fe – 12 al 14 de Noviembre 2008

**El Ingreso Ciudadano como  
estrategia de distribución de  
recursos y oportunidades**

**Corina Rodríguez Enríquez  
Conicet - Ciepp**

# Contenidos

- Fundamentación
- Qué es el Ingreso Ciudadano?
- Existe el Ingreso Ciudadano en la realidad?
- Puede existir el Ingreso Ciudadano en Argentina?

## Fundamentación

- El IC aparece como opción frente a las debilidades del Empleo para funcionar como mecanismo de inclusión social
  - Dilema de la ética del empleo en mercados laborales con empleos no decentes
- El IC tiene potencialidades de redistribución
  - Del trabajo
  - Del ingreso
  - De las opciones / oportunidades

## Qué es el IC?

- Una propuesta simple: transferir un ingreso monetario básico, financiado fiscalmente, a toda persona por el sólo hecho de ser ciudadano/a
- Reconoce el derecho a la existencia
  - En sociedades mercantiles y monetizadas → garantía de un ingreso
  - Todas las personas contribuyen al funcionamiento del sistema y a generar valor en la economía ⇒ participar en la distribución
  - Desafía la legitimidad única del empleo como medio de acceder a un ingreso

## Qué es el IC?

- Incondicionalidad
  - La condición es la existencia
  - Actúa ex ante → preventivamente
  - Evita trampa de pobreza y desempleo
  - Simplicidad administrativa
  - Establece un piso y no un techo
- Universalidad
  - Evita estigmatización
  - Evita clientelismo
  - Garantiza redistribución al integrarlo a un financiamiento progresivo vs es injusto e ineficiente darle a todos cuando muchos no lo necesitan

## IC como parte de un sistema integrado de transferencias fiscales

Ingreso Bruto	Impuesto	IC	Impuesto/ Beneficio neto	Ingreso neto	Tasa Marginal	Tasa Efectiva
0	0	150	+150	150	50	0
100	50	150	+100	200	50	0
200	100	150	+50	250	50	0
300	150	150	0	300	50	0
400	200	150	-50	350	50	12.5
1000	500	150	-350	650	50	35.0
2000	1000	150	-850	1150	50	42.5
5000	2500	150	-2350	2650	50	47.0

## IC y los incentivos al empleo

- Desincentiva la oferta de fuerza de trabajo
  - Hay personas que pudiendo no emplearse, se emplean
  - Hay personas que pudiendo no emplearse, no se emplean (y nadie les dice nada)
  - La condicionalidad es mayor desincentivo al empleo (trampa del desempleo)
  - Puede suceder cuando el costo de oportunidad de emplearse sea alto
    - Piso para los salarios
  - Si alguien se conforma con el IC y no quiere emplearse, cuál es el problema?
- No se trata de "IC o empleo"
  - El IC no exime al Estado de regular el mercado laboral
  - Puede constituirse en un piso para generar mejores condiciones en el mercado de empleo

## IC y la reciprocidad

- Por qué se exige reciprocidad para las transferencias y no para los créditos fiscales?
- Cuestión de la utilidad social de las actividades humanas
  - Toda actividad es socialmente útil al momento que alguien la valora como tal
- Desafía la centralidad del empleo → amplía las posibilidades de reconocer y desarrollar múltiples actividades humanas → permite redistribuir el trabajo productivo y reproductivo
  - Necesidad de combinar IC con otras políticas (ej. Políticas de conciliación)

## Existe el IC?

- Fondo Permanente de Alaska
- Ley de Renta Básica en Brasil
- Pensión Ciudadana a la Vejez en la Ciudad de México
- *Universalización de las asignaciones familiares en Uruguay*

# Puede existir el IC en Argentina?

- Proyectos Concretos:
  - IN CI NI
  - Lozano
  - Neri
  - Giustiniani
  - *Recalde*
- Posibilidad y necesidad de reforma tributaria → ya es posible fiscalmente financiar un ingreso ciudadano para la niñez (o la universalización de las asignaciones familiares)
- Propuesta contracultural → cambio cultural y voluntad y valentía política